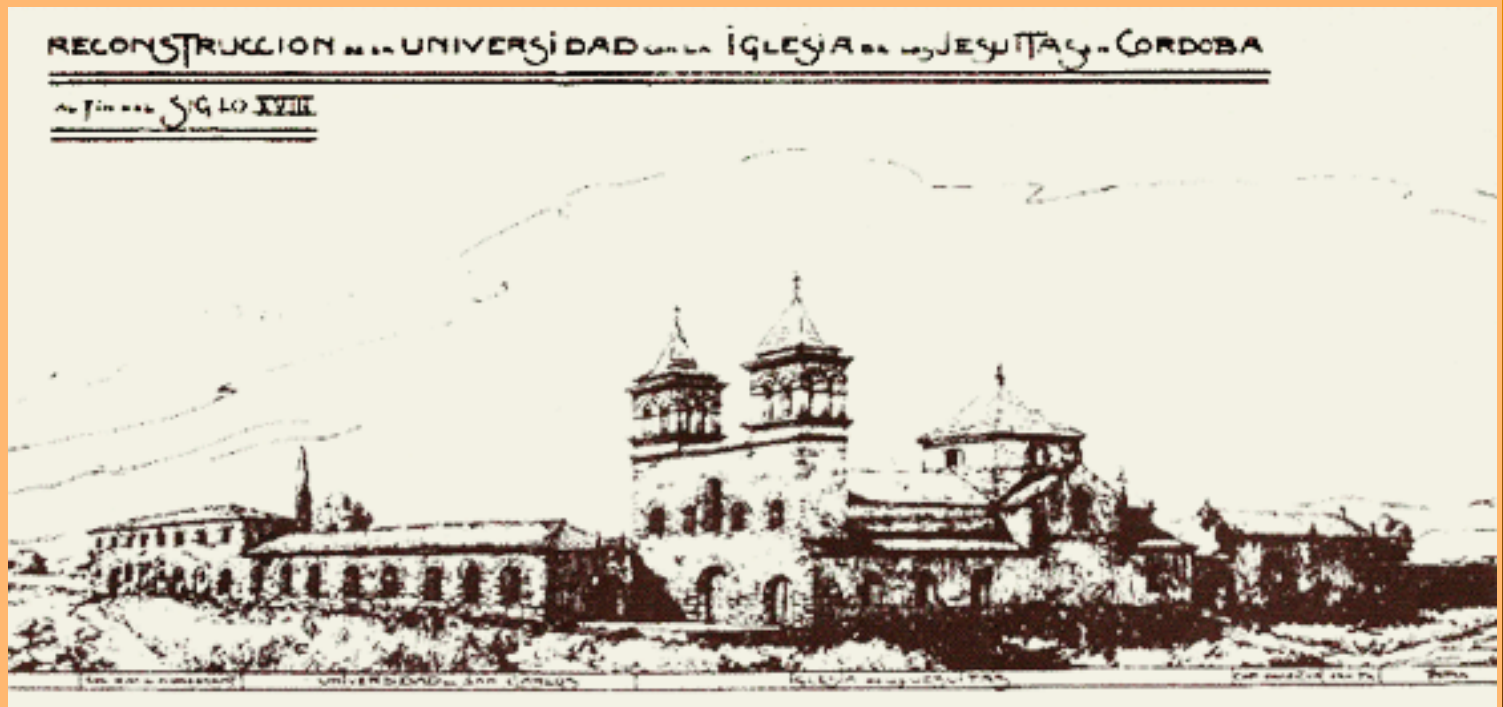


Educación Superior en Argentina

Panorama Histórico de las Universidades Nacionales¹



Elaborado a partir de Fernández Lamarra, N.: *“La Educación Superior en la Argentina”* IESALC – UNESCO, Buenos Aires, 2002.

Periodización de la historia de las universidades argentinas

- a) Período colonial y de los primeros años de la Independencia
- b) La organización nacional y constitucional
- c) La universidad oligárquica y liberal
- d) La Reforma Universitaria
- e) La Universidad y el peronismo
- f) La restauración reformista y su crisis
- g) El peronismo de los 70
- h) La dictadura militar
- i) La recuperación democrática
- j) Los 90 y la Ley de Educación Superior

a) Período colonial / Primeros años de la Independencia:

Se extiende desde principios del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX

1622: Universidad Mayor de San Carlos

✓ Se planteaba simultáneamente el adoctrinamiento religioso y la formación de los jóvenes de las elites gobernantes

1767: Universidad Real

1800: Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat

1856: Universidad de Córdoba (nacionalización)

1821: **Universidad de Buenos Aires** (nacionalizada en 1881)

✓ Creada con la concepción napoleónica de "*Université Impériale*"

✓ Instrumento de formación de dirigentes y de conciencias al servicio del proyecto de carácter capitalista y centralista que inspiraba a los gobernadores de Buenos Aires

b) La organización nacional y constitucional:

Se extiende desde 1853 hasta 1885

1884: Ley 1420 de Educación Común

1885 se dictó la Ley N° 1597 - denominada Ley Avellaneda - norma básica para el funcionamiento de las dos universidades existentes en ese momento.

- ✓ Tenía sólo 4 artículos y se mantuvo vigente hasta 1947.
- ✓ Se incorporaron parcialmente- las áreas científicas y de humanidades.
- ✓ Se intentaron modernizar los estudios jurídicos y se propusieron reformas pedagógicas.
- ✓ El centro de interés continuaron siendo las profesiones liberales.

c) La universidad oligárquica y liberal

Se extiende desde 1885 a 1918

- ✓ Fuerte homogeneidad ideológica y política entre gobierno y universidad. D. Cano(1985): *"de la universidad al poder"* y *"del poder a la universidad"*.
- ✓ Cobertura de las cátedras y la destitución de los profesores atribución del Poder Ejecutivo Nacional, aunque a propuesta de las respectivas facultades.

1889 / 1890 Universidad de la Provincia de Santa Fe – Universidad Nacional del Litoral entre 1919 y 1920

1890 Universidad de la Ciudad de La Plata – 1905 Universidad Nacional de La Plata

1912 Universidad de la Provincia de Tucumán

d) La Reforma Universitaria:

Desde 1918 hasta 1945

En 1916 inicia presidencia H. Yrigoyen: su gestión significó un cambio político substancial: el fin del dominio del poder por parte de los sectores oligárquicos y conservadores y su reemplazo por los sectores medios en proceso de ascenso social y político.

Universidad Nacional de Córdoba: conservadorismo católico.

Conflicto en la Facultad de Medicina lleva a una huelga que es duramente reprimida.

JUNIO 1918: En Primer Congreso Nacional de Estudiantes (FUA) se proclama el MANIFIESTO LIMINAR, base del pensamiento y reivindicaciones del Movimiento Reformista que se extiende rápidamente al resto del país, e incluso al exterior.

d) La Reforma Universitaria:

Temas centrales del Movimiento Reformista

- ✓ Autonomía universitaria;
- ✓ Cogobierno de docentes y estudiantes;
- ✓ Función social de la universidad;
- ✓ Coexistencia de la universidad profesionalista con la científica;
- ✓ Cuestionamiento a la universidad como fábrica de exámenes y títulos profesionales;
- ✓ Renovación pedagógica;
- ✓ Cátedras libres;
- ✓ Extensión universitaria;
- ✓ La centralidad de los estudiantes –y, en general, de los jóvenes- como destinatarios y protagonistas de la universidad;
- ✓ Solidaridad con el pueblo y con los trabajadores;
- ✓ Compromiso de la universidad con el cambio social;
- ✓ La universidad debe desbordar sus fronteras institucionales, "*ir a la vida*".

d) La Reforma Universitaria:

Fragmento del Manifiesto Liminar

Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resultado llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y - lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

d) La Reforma Universitaria:

Caída de Yrigoyen

A partir del golpe militar de 1930 se produjo una reinstalación conservadora – oligárquica.

Se intervinieron las universidades y se inició un ciclo que Cano (1985) denomina de la "*Universidad de la Restauración Oligárquica*".

El subperíodo se caracteriza por un menor crecimiento de la matrícula universitaria, por un clima de oscurantismo intelectual y de renovado clericalismo y de ilegalización del movimiento estudiantil.

1939: Universidad Nacional de Cuyo, que se caracterizó, en la primera etapa, por un perfil marcadamente más conservador que las restantes universidades nacionales.

e) La Universidad y el peronismo

Desde 1945 a 1955

En 1945-1946 accedió al poder Juan Domingo Perón junto a nueva alianza política integrada básicamente por los gremios de trabajadores y diversos sectores políticos provenientes de un amplio espectro ideológico, desde la izquierda nacional hasta la derecha nacionalista.

En noviembre de 1947 se aprobó la Ley 13.031, que estableció un nuevo régimen para las universidades nacionales. Los rectores y los profesores eran designados por el PEN y los decanos por el Rector, por lo que se limitó fuertemente la autonomía universitaria.

En 1949 se estableció el ingreso libre a la universidad y su gratuidad.

La matrícula universitaria pasó de 47.400 estudiantes en 1945 a 136.362 en 1955. Se registró en 10 años un incremento del 187%.

e) La Universidad y el peronismo

Desde 1945 a 1955

1948: Se crea por Ley 13.329, de la Universidad Obrera Nacional, destinada a formar un nuevo tipo de profesionales de la ingeniería, con el título de Ingeniero de Fábrica. Esta nueva Universidad inició el dictado de sus cursos en marzo de 1953, con facultades regionales en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza y Santa Fe. En 1959, después del derrocamiento de Perón, se convierte en la Universidad Tecnológica Nacional.

f) La restauración reformista y su crisis

Desde 1955 a 1973

1955: Un alzamiento militar derroca a Perón.

El gobierno militar intervino las Universidades, declaró cesantes a la mayor parte de los profesores e integró las intervenciones universitarias con intelectuales vinculados al radicalismo, al socialismo y a otros sectores que apoyaron la destitución de Perón y su reemplazo por el gobierno militar.

Se derogaron las leyes 13.031 y 14.297 -sancionadas durante el gobierno de Perón y se reestableció la Ley Avellaneda de 1885.

En diciembre de 1955 dictó el decreto-ley N° 6403 / 55 por el que se estableció una nueva organización para las universidades nacionales bajo los principios de autarquía, de cogobierno con la participación de los claustros docentes, estudiantes y graduados, la periodicidad de las cátedras y del régimen de concursos para su provisión y otros muy vinculados con los planteados por la Reforma Universitaria en 1918

f) La restauración reformista y su crisis.

Desde 1955 a 1973

El período, que se extiende entre 1958 y 1966, es considerado por muchos de los especialistas argentinos como el más floreciente, en términos de avances científicos y académicos, de la historia de las universidades nacionales.

En este período (en 1956) se crearon dos nuevas universidades nacionales, de carácter regional: Universidad Nacional del Nordeste, con sedes en las provincias de Corrientes y Chaco, y la Universidad Nacional del Sur, con sede en la ciudad de Bahía Blanca, en el sur de la Provincia de Buenos Aires y con proyección hacia la Patagonia.

En 1968 se crea la Universidad Nacional de Rosario, como desprendimiento de la Universidad Nacional del Litoral.

f) La restauración reformista y su crisis

Desde 1955 a 1973

En el artículo 28 del decreto-ley, se posibilitaba la creación de universidades por parte de la iniciativa privada. Ley 14.557 sancionado por el Congreso de la Nación en 1958 luego de la asunción del gobierno constitucional de Arturo Frondizi. Establecía que las Universidades privadas no pueden recibir recursos estatales, situación que se mantiene en general.

Fuertes enfrentamientos políticos durante varios meses, con permanentes manifestaciones públicas en las calles entre los sectores que apoyaban la creación de universidades privadas bajo el lema de "*enseñanza libre*" y los que se oponían bajo el lema de "*enseñanza laica*".

1959 las universidades Católica de Córdoba, Católica Argentina y del Salvador - 1960 la Católica de Santa Fe - 1961 la del Museo Social Argentino - 1962 la de Mendoza, 1963 la Juan Agustín Maza en la ciudad de Mendoza y la Católica de Cuyo en la Provincia de San Juan - 1965 la del Norte Santo Tomás de Aquino en la Provincia de Tucumán - 1969 la Católica de Santiago del Estero - 1970 la de Belgrano en la Ciudad de Buenos Aires - 1971 la Católica de La Plata - 1972 la Argentina de la Empresa y la de Morón - 1973 la del Aconcagua en la Provincia de Mendoza.

f) La restauración reformista y su crisis

Desde 1955 a 1973

Este importante proceso de desarrollo universitario se interrumpió abruptamente con el golpe militar de 1966, que intervino a todas las universidades nacionales y protagonizó la denominada “noche de los bastones largos”.

La situación desembocó en una importante explosión política y social denominada “cordobazo”, que obligó a la dictadura a introducir algunos cambios en la orientación y en la composición del gobierno.

En la etapa final se crearon doce universidades nacionales -entre los años 1971 y 1973- a partir de un denominado Plan Taquini: *Río Cuarto* en la Provincia de Córdoba, la del *Comahue* en las provincias del Neuquén y Río Negro, la de *Salta*, la de *Catamarca*, la de *Lomas de Zamora* y la de *Luján* en la Provincia de Buenos Aires, la de La *Pampa*, la de *Misiones*, la de *Entre Ríos*, la de *San Juan*, la de *San Luis* y la de *Santiago del Estero*.

g) El peronismo de los 70

Desde 1973 hasta 1976

Al iniciarse el período del Presidente Héctor Cámpora, se designaron como rectores en las universidades nacionales a intelectuales y profesores vinculados política e ideológicamente con la Juventud Peronista. Pero cuando asume Perón (septiembre de 1973) expulsa a la Juventud Peronista, por lo que se cambiaron los rectores universitarios por personas vinculadas a la derecha peronista y a la Triple A. De esa manera, se desarrolló en el ámbito universitario una dramática persecución con miles de docentes cesanteados y perseguidos, al igual que lo ocurrido con estudiantes militantes de la Juventud Peronista y de otras organizaciones de izquierda

En marzo de 1974, se sancionó por casi unanimidad del Congreso una nueva Ley Universitaria, la N° 20.654, por la que se estableció un nuevo régimen para las universidades nacionales, de autonomía académica y docente y de autarquía administrativa, económica y financiera

g) El peronismo de los 70

Desde 1973 hasta 1976

En este período se crearon las universidades nacionales de **Jujuy** en noviembre de 1973, del **Centro de la Provincia de Buenos Aires** en octubre de 1974 y de **Mar del Plata** en septiembre de 1975.

h) La dictadura militar

Desde 1976 hasta 1983

En marzo de 1976 se instaló en el país la más sangrienta dictadura militar de su historia. Se intervinieron las universidades con militares y se cesantearon a decenas de miles de docentes y de estudiantes universitarios.

La dictadura militar dictó una "*ley de facto*", la N° 21.176, por la que se estableció la intervención de las universidades a través de personas designadas por el Poder Ejecutivo y la asunción por parte de éstas de las atribuciones asignadas a los organismos colegiados.

El número de los estudiantes de universidades nacionales se redujo en un 22% entre 1976 y 1983 -se pasó de 430.024 estudiantes a 337.998– registrándose una situación inédita en la historia de la educación superior en el país.

Se creó, en febrero de 1980, la **Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**, a partir de la nacionalización de una universidad privada salesiana del mismo nombre.

i) La recuperación democrática

Desde 1983 hasta 1989/90

A los pocos días de su asunción, el Presidente Alfonsín dictó un decreto, el N° 154 / 83, por el que se intervinieron las universidades nacionales, facultándose al Poder Ejecutivo a designar rectores normalizadores y al Ministerio de Educación a nombrar a los decanos normalizadores, a propuesta de los rectores.

La realización de los concursos docentes permitió la normalización de las universidades a través de la realización de elecciones electorales en cada uno de los claustros: docentes, graduados y estudiantes. De esta manera, las universidades nacionales iniciaron un proceso continuado hasta la fecha de recuperación democrática y de normalización de la actividad académica, tanto en la esfera docente como en la de investigación. Entre 1984 y 1990 se produjo un importante crecimiento de la matrícula de las universidades nacionales. Este crecimiento fue del orden del 65 % ya que se pasó de 443.400 estudiantes en 1984 a 679.400 en 1990. En este período se creó la **Universidad Nacional de Formosa**, en septiembre de 1988.

j) Los 90 y la Ley de Educación Superior

(Se incluye desde 1990 a 1995)

Asume el gobierno Carlos S. Menem, en medio de un proceso hiperinflacionario que se extiende, con intermitencias hasta 1991.

En 1993 se promulga la Ley Federal de Educación, N° 24521 que por primera vez atiende a la totalidad del Sistema Educativo. Contiene 8 artículos referidos a la Educación Superior y adelanta el desarrollo de una ley específica para el nivel.

La primera parte de la década se ha caracterizado por la falta de una política universitaria definida.

En este período se registró una fuerte expansión en materia de instituciones universitarias sin un marco político-educativo claro. Se crearon nueve universidades nacionales y se autorizaron 23 universidades privadas. Las universidades nacionales creadas son las de *La Matanza, Quilmes, General San Martín, General Sarmiento, Lanús, Tres de Febrero* –todas ellas en el denominado Gran Buenos Aires- *La Rioja y de la Patagonia Austral* –con la nacionalización de dos universidades provinciales- y *Villa María* en la Provincia de Córdoba.

Para leer más:

Buchbinder, Pablo *"Historia de la Universidad Argentina"*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005.

Cano, Daniel. *"La educación superior en la Argentina"*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985

Fernández Lamarra, N. *"La Educación Superior en la Argentina"*, Buenos Aires, IESALC – UNESCO, 2002.

Escenario de la Educación Superior en los 90 se desarrollará en clase del día viernes por la mañana

MUCHAS GRACIAS

RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD Y LA IGLESIA DE JESUITAS - CORDOBA

en fin del SIGLO XVII

